



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 04 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0043870/2011, por el cual la Ing. María Eugenia DURAN, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino en OPERACIONES UNITARIAS II (IQ), con carga anexa en GESTIÓN AMBIENTAL (II), del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para realizar actividades de capacitación y perfeccionamiento en la Universidad de Murray, Estados Unidos;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA a fs. 13;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 14;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la Ing. María Eugenia DURAN (Leg. 35356) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino en OPERACIONES UNITARIAS II (IQ), con carga anexa en GESTIÓN AMBIENTAL (II), del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde el 31/10/2011 y hasta el 30/12/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Química Industrial y Aplicada y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001312 - T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	Mb/REVISADO
	
	
	ÁREA OPERATIVA